



Resolución de Consejo Directivo **56 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 672/2023 EXA-UNSa, EXP 641/2023 EXA-UNSa, EXP 639/2023-EXA-  
UNSa HOMOLOGA RD 1288/2023 EXA-UNSa  
**De: EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
15/02/2024

VISTO la resolución RD 1288/2023 EXA-UNSa emitida, ad-referéndum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, de fecha 28 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 1° de la mencionada resolución se aprueban las Actas de Dictámenes.

Que por el artículo 2° se designa al Prof. Emmanuel Mauricio LÓPEZ DNI N° 31.720.284 Y al Prof. Ezequiel Francisco CHOCOBAR DNI N° 41.486.535 desde el 01/02/2024 y hasta el 31/03/2024, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, con función de docente en el Área Matemática para desempeñarse en el Equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario CIU 2023-2024 - Momento II, de esta Facultad (EXP 641/2023 EXA-UNSa).

Que por el artículo 3° se designa a la Prof. Roció Fabiana RICARTE, DNI N° 37.911.573 desde el 01/02/2024 y hasta el 31/03/2024, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en el Área de Comprensión y Producción de Textos del CIU 2024 Momento II, Equipo Reducido de esta Facultad (EXP 672/2023-EXA-UNSa).

Que por el artículo 4° se designa a la Ing. Silvia PAREJA, DNI N° 13.845.106, desde el 01/02/2024 y hasta el 31/03/2024, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple en el Área de Matemática para desempeñarse en el Equipo Reducido del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2023-2024 - Momento I y II de esta Facultad (EXP 639/2023 EXA-UNSa).


Que la resolución fue dictada con arreglo a las normativas vigentes, en uso de las atribuciones que le son propias al Sr. Decano en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 14 de febrero de 2024)  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Homologar, en todos sus términos, la resolución RD 1288/2023 EXA-UNSa emitida ad-referéndum del Consejo Directivo, por corresponder.

ARTÍCULO 2°- Notifíquese a los Docentes mencionados, al Coordinador de CIU 2022/2025 -T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, al Departamento de Personal, a la Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica y de investigación de la Facultad y Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.  
JRM/LLV/lmg

  
DR. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa